TRAMITE

ML.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

MESA DE ENTRADAS

Año 197 3 Corresponde 600-138.444/7240.3 CORRESPONDE a su original que ha sido girado a Secretaría Académica con fecha 17.12.72 12.4.73 - 12.4.73 ASUNTO: MOCOROA, EMMA E. de ARCONDO Eleva su renuncia al cargo de Vice-Decano de esta Facultad .-ARCHIVO No





DECANO

La Plata, 12 de abril de 1973.

Al H.Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias Presente

Ante los acontecimientos que vive la Universidad Nacional de La Plata y habiendo sido acceptada por el Poder Ejecutivo de la Nación la renuncia del doctor Emilio J.Gimeno como Decano de la Facultad y solidacia con los términos vertidos en la misma, hago llegar al H. Cuerpo, mi renuncia al cargo de Vice-Decano con que fuera chonrada oportunamente.

Saludo a los señores Consejeros con atenta y distinguida consideración.

-FRITTING CLENCUS WEIGHT

Dra. EMMA E. MOCOROA de ARCONDO VICE - DECANO

Elledie

///Plata,12 de abril de 1973.-

El H.Consejo Académico en sesión de la fecha, resolvió por unanimidad de sus miembros presen tes, aceptar la renuncia de la sra. Profesora Dra. Emma E Moco roa de Arcondo al cargo de Vice-Decana.

-7 MAY 1973

La Plata,

de 197

pase a:

Visto las presentes actuaciones SEC ASUNTOS ACADEMICOS

DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS SUSANAVB. JEFE DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA FACULTAD DE CHENCIAS YETERENARIAS MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

130/50

Seller Director General de Administración de Sa Universidad Recienci de La Flata Contador MUNITO H.FALACICS

SU DESPACEO

Tenemos el agrado do dirigirmos a Ud.

y en muestra condición do responsables del contralor administrativo
de esta Casa de Estudios, solicitames se mes informo por intermedio
de Assacría Letrada sobre el procedimiento a seguir, en lo relativo
a los trandes administrativos enya atribución corresponde el Docamo, de confermidad a los disposiciones vigentos.

Pomited es encuentes acéfala por remuneia de las enteridades que 21/10 la ley Universitaria.

Tel circumetamela, traerá eparojado la paraligación total a corto placo de las estividades decentes y de investigación, administrativas y de annochidente.

Sin otro particular, caludamen a Ud.

FACULTAD & VETERINARIAS

FACULTAD & VETERINARI

SECRETARIO ADMINISTRATIVA

DR. ARTURO BERTHI SECRETARIO DE SUPERVISION ADMINISTRATIVA